

Jueves 22 de diciembre de 2016



¿Y el Comité Nacional de Productividad?

El año está llegando a su fin y lamentablemente no tenemos muy buenos resultados a la vista en el terreno económico y menos en el político. Lo más desalentador es que para el año próximo no solamente las expectativas de crecimiento son menores, sino que el panorama político con una relación de nuevo tipo con los Estados Unidos tampoco pinta nada bien. De hecho, Agustín Carstens, el todavía gobernador del Banco de México, que se marchará el último día de junio del año próximo y cuyas metáforas han sido una anticipación de lo que le aguarda a la economía nacional, ha dicho, sobre el inicio del periodo presidencial de Donald Trump, que podría ser una auténtica película de terror: “Fuimos al cine y vimos los cortos de una película, vimos diferentes escenas, pero no sabemos si será una película de terror o si va a tener un buen final. Ahorita lo que hemos visto, hemos visto los cortos pero a partir del 20 de enero va a correr la película completa” (MILENIO Diario 19.12.2016).

En realidad, tal parece que no cabe esperar ningún final feliz de una película de terror y, con sobrada razón, múltiples voces han insistido en que debemos prepararnos para lo peor y diseñar una estrategia nacional. En estas circunstancias, vale la pena comenzar el recuento de algunas iniciativas e instrumentos del gobierno federal que están en marcha y que se supone tienen como misión la búsqueda del dinamismo económico.

Por ejemplo, seguramente usted recordará el Comité Nacional de Productividad (CNP). Ese organismo instaurado por decreto en mayo de 2013, presidido por el secretario de Hacienda e integrado por una veintena de personalidades, entre

ellos, los secretarios de Economía, Educación Pública, Trabajo y Previsión Social, el director de Conacyt y representantes de instituciones de educación superior, de media superior, de organizaciones empresariales y sindicales.

Un comité que tiene como primera función la de proponer “estrategias, políticas y acciones en materia de productividad y empleo, a fin de que sean consideradas por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias” (DOF 17.05.2013). Así como proponer mecanismos de coordinación entre las distintas dependencias de la administración pública federal, lo mismo que entre o sectores público, social y privado.

El CNP básicamente es un órgano consultivo y auxiliar del ejecutivo federal y de la planta productiva. El comité puede formular propuestas y emitir opiniones, pero nada más. En realidad no tiene capacidad de decisión, aunque sí puede diseñar una estrategia integral y una de sus fortalezas es que reúne a funcionarios de primer nivel y a representantes de distintos sectores. En principio, se supone que las sugerencias se dirigen a las dependencias gubernamentales y a las organizaciones que pueden desempeñar un papel activo.

Pero, en estos más de tres años ¿qué ha logrado el CNP? No mucho, todavía. En primer lugar, según la normatividad, debiera reunirse al menos cuatro veces al año de forma ordinaria y de forma extraordinaria las veces que estime necesario (artículo 5to). Sin embargo, después de su instalación en el 2013, solamente se reunió dos veces en el 2014, tres veces en el 2015 y en este año solamente dos. Un funcionamiento irregular y con tendencia a disminuir, así como también como también ocurre con el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Quizás las reuniones periódicas pueden ser soslayadas, dado que reunirse presencialmente no es ninguna garantía y se trata de representantes con agendas muy complicadas. No obstante, en términos prácticos, el CNP solamente ha identificado estrategias de desarrollo para sectores como turismo, gastronomía, el comercio al por menor, autopartes y proveeduría aeroespacial. Específicamente ha propuesto diferentes medidas para los últimos tres sectores.

Por cierto, en la sesión del CNP de noviembre del año pasado, se había propuesto la creación de tres grupos en lo que se llamó “Gran Alianza por una Política Industrial de Nueva Generación”. Uno de esos grupos tendría como objetivo la “Generación de Talento” y estaría bajo la responsabilidad del secretario de

Educación Pública (Campus Milenio. No. 655). El grupo fue instalado en mayo de este año, pero al parecer hasta ahí quedó la novedad.

En la reunión más reciente del CNP, la semana anterior, también se presentaron recomendaciones para el sector energético (Recomendaciones que incluyen matrices de compromisos e indicadores de desempeño para el sector energético. Hidrocarburos). Las recomendaciones se dirigen a la Secretaría de Energía pero también a diferentes organizaciones empresariales, como la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos, la Confederación Patronal de la República Mexicana o la Confederación de Cámaras Industriales.

En fin, no se sabe si el gobierno federal, más allá de las medidas anunciadas de protección a los mexicanos en territorio estadounidense, ya tiene lista una estrategia para este difícil cierre de año y el comienzo de otro que resultará todavía más complicado. Lo que en ningún caso es recomendable es esperar a ver si se cumplen o no las peores amenazas. El aprovechamiento de organismos intermedios y de contacto entre diferentes sectores pueden ser promisorios, en términos realistas y sin simulaciones.

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES